

martes 30 de mayo de 2017

El actor Unax Ugalde se une a la Diputación para fomentar la adopción de perros del refugio provincial

Descargar imagen

La campaña de sensibilización tiene como

objetivo fomentar las adopciones de los animales que se encuentran en el refugio provincial gestionado por la institución

La Diputación de Huelva, a través del Área de Medio Ambiente, ha puesto en marcha una campaña de comunicación centrada en la sensibilización de los ciudadanos para fomentar la adopción de los perros del Refugio Provincial de Huelva que es gestionado por la institución provincial y se encuentra ubicado en el término municipal de Valverde del Camino.

El Refugio Provincial cuenta con la labor de la protectora Valverde Animal, la cual a través de un convenio de colaboración con la Diputación, asume desde febrero de 2016, el esfuerzo y el papel de las protectoras de animales en la salida de los animales del refugio, buscando familias de acogidas y adoptantes. Al mismo tiempo, Valverde Animal presta ayuda en labores de cuidado, sociabilización y protección animal a través de actuaciones que van desde el paseo de los perros, la ayuda en la limpieza y acondicionamiento de las jaulas, ofreciendo juego y cariño a los animales, hasta velar por el buen estado de salud de los perros.

Todos los perros de este centro, han sido entregados por sus dueños o se han encontrado perdidos o abandonados en las calles de los municipios de la provincia que tienen convenio, en este sentido, con la Diputación de Huelva. Cada mes entran en las instalaciones una media de 60 animales a los que se les presta toda la atención sanitaria y cuidados mientras se les busca un hogar adecuado.

Por este motivo, el actor Unax Ugalde, se ha unido a la Diputación Provincial en la tarea de fomentar la adopción, al mismo tiempo que se concientia a los ciudadanos en que es fundamental que todas las personas asuman la tarea de velar por el no abandono de los animales, la protección y la denuncia ante el maltrato y el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley en materia de identificación, vacunación, esterilización de los animales y demás obligaciones necesarias para el buen estado de las mascotas.

La diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación, Laura Martín, ha agradecido a Unax Ugalde “su implicación y compromiso” a la hora de implicarse en el proyecto del Refugio Provincial. A este respecto, Martín ha subrayado que labor fundamental de la Diputación de Huelva respecto al Refugio Provincial es “seguir velando por la calidad de vida de los perros que permanecen en él e impulsar de manera firme y activa las adopciones de todos los animales albergados”.

En este sentido, el principal objetivo que se ha marcado la Diputación de Huelva es que los animales abandonados encuentren un hogar y logren una segunda oportunidad. Por ello, la diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación ha indicado que “este tipo de campañas en las que se implican personas conocidas y comprometidas para

la sensibilización social y difusión a través de redes sociales y webs dedicadas a ello, son decisivas a la hora de fomentar las adopciones de los animales que se encuentran en el refugio” permitiendo la adopción para dar salida a una mayor cantidad de animales, evitando que permanezcan en las instalaciones más tiempo del estrictamente necesario hasta su adopción.

Un refugio antes de encontrar un hogar

El Refugio Provincial de Animales consta de una nave central, que incluye una oficina, un pequeño consultorio veterinario equipado para la vacunación, desparasitación, cura, administración de tratamientos a los animales del centro, un almacén, una cámara congeladora así como otras dependencias necesarias para el cuidado de los animales.

Desde la Diputación de Huelva se realiza una inversión anual de 170.000 euros destinada al refugio de animales abandonados situado en el término municipal de Valverde del Camino. Además, cada año se toman una serie de medidas específicas para la mejora de las instalaciones, como las obras de mejora en las aguas residuales para que no se mezclaran las aguas de limpieza con las de lluvia, que fueron acometidas en 2015.

El Refugio de Animales dispone de 10 gateras y 58 cheniles para perros (10 de ellos destinados a los animales que se encuentran en cuarentena), todos los cheniles constan de dos zonas: una interior y otra exterior. Cada departamento, está dotado con bebederos automáticos y comederos. Existen además varios pequeños patios de recreo para la sociabilización de los animales del centro.